

ESPECIALIDAD EN DERECHOS HUMANOS

2022-2023 *Cupo mínimo.
30 participantes.*

Para participar en la obtención del Título de Especialista en Derechos Humanos avalado por la Universidad de Castilla-La Mancha, en concreto por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo.

OBJETIVOS:

Contribuir a la formación de profesionales especialistas de derechos humanos teniendo los siguientes objetivos específicos:

- Promover la formación de nuevos investigadores en el campo del Derecho Constitucional, con el fin de potenciar la calidad de la investigación en esta temática, buscando los vínculos y los problemas comunes del ámbito jurídico-constitucional en los sistemas jurídicos de las instituciones participantes.
- Promover programas de especialización en Derechos Humanos entre los estudiosos de las distintas Universidades participantes, que permita garantizar estándares elevados de calidad docente e investigadora compartidos por los distintos equipos de investigación implicados en el programa.
- Potenciar la cooperación y el intercambio en la investigación científica de los equipos de investigación de las instituciones participantes, con el fin de avanzar en la optimización de recursos y en la consecución de una masa crítica de investigación.
- Desarrollar el conocimiento y la investigación en los temas que comprenden los módulos específicos: concepto y fundamento de los derechos humanos, perspectiva histórica, reconocimiento y protección universal, protección en los ámbitos regionales, garantías de los derechos.

PERFILES

Todas aquellas personas que posean título de licenciatura como mínimo, de cualquier rama del conocimiento, que acrediten experiencia en el campo de los derechos humanos. (La selección de alumnos la realizará un Comité de Evaluación que se integrará por el equipo académico de la Universidad de Castilla-La Mancha y La CDH Puebla)

INICIO Y DURACIÓN:

Las sesiones se efectuarán de noviembre de 2022 - abril de 2023 una vez terminando el periodo de las sesiones se otorgará un periodo, para la entrega del trabajo de titulación, cuya fecha límite, será dado a conocer por la Comisión Mixta de Seguimiento de la Especialidad durante las sesiones.

Las clases inician el mes de noviembre de 2022.

CONTENIDO DE LOS ESTUDIOS Y AVANCE DEL PROGRAMA

El Programa se centra en un ámbito esencial en el estudio de la Ciencia Jurídica y el Derecho Constitucional, como es el propio de los derechos humanos, que plantea problemas comunes en la mayoría de los sistemas jurídicos occidentales. Los objetivos que se pretenden lograr con el mencionado Título de Especialista en Derechos Humanos son los siguientes:

Programa:

1. "CONCEPTO Y FUNDAMENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS"
Profesora: D^a MARÍA JOSÉ MAJANO CAÑO
2. "DERECHOS HUMANOS Y GARANTÍAS ORGÁNICAS DE LOS MISMOS"
Profesora: D^a MARÍA ELENA REBATO PEÑO
3. "LOS DERECHOS POLÍTICOS Y LA PROTECCIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS"
Profesor: D. ENRIQUE BELDA PÉREZ-PEDRERO
4. "ESTADO DEL BIENESTAR. GARANTÍA DE LOS DERECHOS SOCIALES"
Profesoras: D^a MARÍA MARTÍN SÁNCHEZ Y D^a M^a PILAR MOLERO MARTÍN- SALAS
5. "GRANDES RETOS Y GARANTÍAS DE LOS DERECHOS EN EL SIGLO XXI"
Profesor: D. FRANCISCO JAVIER DÍAZ REVORIO





MODALIDAD (PRESENCIAL, MIXTO)

Las clases se impartirán una semana por mes, lunes a viernes de 15:00 a 20:00 horas (cinco horas diarias), en las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla.

Los alumnos que justifiquen la necesidad, por escrito a la Comisión mixta de seguimiento de la especialidad, podrán optar por la opción remota vía zoom.

Al acreditar tanto los cursos del programa, así como el trabajo de titulación, la UCLM otorgará un Título Propio de Especialista en Derechos Humanos.

Existe la posibilidad opcional para los alumnos que así lo opten (corriendo con los gastos de traslado, estancia y manutención por el propio alumno), de participar en la ceremonia de recepción del Título de Especialidad de manera presencial en la UCLM (Ubicada en la Comunidad Autónoma de Castilla de la Mancha; España). De no optar por la sesión presencial en la UCLM; se realizará una ceremonia de recepción en la CDH Puebla.

RESPONSABLES DE LA ESPECIALIDAD.

Para coordinar y dar seguimiento a los estudios del Título de Especialista en Derechos Humanos se ha conformado una Comisión mixta de seguimiento integrada por representantes de la Universidad de Castilla-La Mancha y de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, quienes coordinarán los asuntos relacionados con la especialidad tanto en México como en España.

INVERSIÓN.

Inversión Matrícula UCLM y gastos operativos: 1485€ (euros), la cual será obligatoria para todos los alumnos aceptados. El pago se realizará en 3 dispersiones de la siguiente manera:

1er dispersión por 285€ (euros), a más tardar el 29 julio de 2022

2da dispersión por 720€ (euros), a más tardar 3 de octubre de 2022

3ra dispersión por 480 euros a más tardar 2 de enero de 2023

*La falta de pago oportuno causará la baja definitiva del programa.

El costo cubre además de la impartición de las cátedras, la expedición del título de especialidad, por parte de la UCLM y el costo de la gestoría y pago de derechos de apostillado del título.

REQUISITOS

1. Carta de exposición de motivos dirigida al Dr. José Félix Cerezo Vélez, presidente de la CDH Puebla, con copia para Santiago Gutiérrez Broncano, Vicerrector de Postgrado y Formación Permanente de la Universidad de Castilla-La Mancha
2. Copias simples del título de Licenciatura, certificado de estudios de licenciatura y pasaporte vigente.
3. Currículum Vitae con copia simple de documentos probatorios.
4. La documentación deberá entregarse completa en las oficinas de la CDH Puebla en copia simple, en folder carta, color azul, a más tardar el 14 de octubre de 2022, en un horario de atención de 10:00 a 16:00 horas.
5. Selección de alumnos la realizará un Comité de Evaluación que se integrará por el equipo académico de la Universidad de Castilla-La Mancha y el la Secretaría Técnica Ejecutiva. El resultado de la convocatoria será inapelable y se comunicará de forma personal al aspirante.

INFORMES

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, teléfono 222 3094700 ext. 501, correo capacitacion@cdhpuebla.org.mx

